ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Abril del año 2017, a las diez horas con cincuenta minutos de la mañana, en las oficinas ubicadas en NOGUCHI 216 Y CALIXTO ROMERO, se reúnen los señores OLGA MENDIETA HERNANDEZ, accionista y propietario de cuatrocientas sesenta y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100; MARCELA TORRES MENDIETA, accionista y propietario de trecientas diez acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa TRECIENTOS DIEZ 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el noventa y siete por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente MARCELA TORRES MENDIETA y, OLGA MENDIETA HERNANDEZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Estado De Situación Financiera (Balance General 2016), Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros

TERCERO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las Utilidades/Perdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el noventa y siete por ciento de todo el capital social de la COMPAÑÍA FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por medio de anuncio en el Diario EXPRESO de Guayaquil, lo cual se muestra a los asistentes, en el que se indicaba la fecha dieciocho de Abril del dos mil diecisiete y la hora diez a.m., y se señala que de conformidad con los Estatutos Sociales, la Junta se reunirá en primera convocatoria con la asistencia de los accionistas que representen por lo menos el 50% del capital de la compañía.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Marcela Torres Mendieta, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A., correspondientes al 2016. Una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Cambio Patrimonial y Notas, por votación unánime deciden APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A., correspondientes al 2016, toma la palabra la accionista MARCELA TORRES MENDIETA, la misma que indica que durante el periodo 2016 se registró utilidad contable del ejercicio, por lo que se procederá a distribuir la participación del 15% a trabajadores y la utilidad sobrante servirá para ir amortizando la pérdida del año anterior.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del noventa y siete del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por

UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las once horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Sra. Olga Mendieta Hernández

CC. 0903426021

Accionista de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A.

Ing. Marcela Torres Mendieta

CC. 0917307225

Accionista de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A

Sra. Olga Mendieta Hernández

Secretario Ad-hoc

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FÁBRICA DE CONOS CAMPEON S. A.

De conformidad con el Estatuto Social, convoco a los Accionistas de FABRICA DE CONOS CAMPEON S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día martes 18 de Abril del 2.017, a las 10H00, en las ofiçinas ubicadas en las calles Noguchi # 216 y Calixto Romero, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar sobre:

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2.016; esto es, balances, estados de pérdidas y ganancias, informes de gerencia y de comisarios, de acuerdo a la normativa actual.-

Se convoca de manera especial e individualmente a la Lcda. Cpa. María Dolores Vásquez Espinoza, Comisario de la Compañía.-

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Junta General se reunirá en primera convocatoria con la asistencia de los accionistas que representen por lo menos el 50% del capital de la compañía.-

Guayaquil, 6 de Abril del 2.017

SRA. OLGA GLADYS MENDIETA HERNADEZ

Olga Hurdrots H

GERENTE

Viernes, 7 de abril de 2017 Año 44 Número 15981 PVP. 50 centavos

40 páginas www.expreso.ec @expresoec respresoec

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FÁBRICA DE CONOS CAMPEÓN S.A.

De conformidad con el Estatuto Social, convoco a los Accionistas de FÁBRICA DE CONOS CAMPEÓN S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día martes 18 de Abril del 2017, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en las calles Noguchi # 216 y Calixto Romero, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar sobre:

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016; esto es, balances, estados de pérdidas y ganancias, informes de gerencia y de comisarios, de acuerdo a la normativa actual.

Se convoca de manera especial e individualmente a la Lcda. CPA. María Dolores Vásquez Espinoza, Comisario de la Compañía.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Junta General se reunirá en primera convocatoria con la asistencia de los accionistas que representen por lo menos el 50% del capital de la compañía.

Guayaquil, 6 de Abril del 2017

SRA. OLGA GLADYS MENDIETA HERNÁNDEZ GERENTE